Mujeres, víctimas ideales. Intimidad, medios de comunicación y operadores jurídicos

28.Jun - 29.Jun 2018

Cód. D07-18

Mod.:
Presencial

Edición
2018

Tipo de actividad
Curso de Verano

Fecha
28.Jun - 29.Jun 2018

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español

Validez académica
20 horas

DIRECCIÓN

Izaskun Porres García, Abogada-Economista-Instituto Vasco de Criminologíaología

Comité Organizador

Descripción

Numerosos son los mensajes que, desde diversas instituciones públicas y medios de comunicación, se lanzan animando a las mujeres víctimas de violencia de género (en su sentido amplio) a interponer denuncia por todos aquellos actos que pueden constituir una manifestación del machismo instalado en esta sociedad. Bajo el aparente mensaje de “denuncia que no estás sola” la realidad que subyace, sin embargo, pone de manifiesto la hipocresía legislativa y sociocultural. Las víctimas de violencia de género se enfrentan a un escenario que dista mucho de ese acompañamiento que se dice se lleva a cabo.

El periplo por el que navegan las víctimas es desolador: desde un cuestionamiento judicial de su comportamiento hasta el reproche social por haber permitido tales situaciones o no haber “denunciado a tiempo”. Y cuando la víctima denuncia “a tiempo” se enfrenta a una revictimación secundaria garantizada: “¿por qué iba usted sola?”; “¿provocó usted con su conducta la respuesta del victimario?”; “¿no intuyó que el contexto era inadecuado?” y "¿no le parece extraño que nadie a su alrededor conociera su situación de maltrato?”... A todo lo anterior se unen las tertulias de los medios de comunicación que, en ocasiones, lejos de respetar el rol que la víctima y el acusado tienen en el proceso (es la conducta del segundo la que es objeto de enjuiciamiento) ponen en tela de juicio -alterando el objeto de enjuiciamiento- el comportamiento de la propia víctima, desplazando, por lo tanto, sobre la mujer víctima el foco de atención de lo enjuiciado.

El Estatuto de la Víctima del delito -una ley sin acompañamiento presupuestario- no es más que el cumplimiento de un trámite para evitar cualquier sanción europea. Con la propuesta estética de otorgar visibilidad a la víctima, se le confiere un protagonismo teórico para arrebatárselo en la práctica. La víctima denunciante vive con el perpetuo miedo a que su identidad se divulgue, su posición en el procedimiento penal queda relegada en pro del manido derecho de defensa que, al parecer, contiene un margen infinito de actuación, incluyendo tesis que relegan a la víctima a la pretendida posición de co-autora del delito que se le ha infligido.

En este orden de cosas se suscitan múltiples interrogantes:

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación? ¿Son plenamente conscientes los operadores jurídicos de los mensajes que se emiten a la sociedad? ¿Coadyuvan los medios de comunicación en la exigencia a la mujer agredida de un comportamiento conforme al concepto de víctima ideal? ¿Queda garantizada la intimidad de la víctima en el procedimiento penal?. ¿Respetan los medios de comunicación la intimidad de la víctima? ¿Cómo se conjuga el derecho a la prueba *pertinente* con el derecho a la intimidad de la víctima? ¿Y si fueras víctima (tu hija, tu hermana, tu madre...) animarías a denunciar?. ¿Cuál es la respuesta de la sociedad, de los operadores jurídicos, de los medios de comunicación a las denuncias?

Denuncia y luego, ¿qué?

Objetivos

-

Colaboradores específicos del curso

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA SAILA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

Programa

28-06-2018

08:45 - 09:00 Entrega de documentación

09:00 - 09:20 “Inauguración“

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi | Instituto Vasco de Criminología - Director
Izaskun Porres García | Directora del curso
Miren Gallastegui Oyarzabal | Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritza - Viceconsejera de Justicia

---

09:20 - 09:30 “Introducción. Una mirada previa“

Izaskun Porres García | ICAGI - Letrada

09:30 - 10:20 “La perspectiva de género en el enjuiciamiento penal“

Iñaki Subijana Zunzunegui | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente

---

10:30 - 11:15 “Medios de comunicación y privacidad de la víctima“

Carlos Lopez Izquierdo | Agenica Efe - Redactor Senior

11:15 - 11:40 Pausa

11:40 - 13:00 Mesa Redonda: “COLOQUIO: ¿A qué se enfrenta una víctima cuando interpone una denuncia? “

Marta Sánchez Recio | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera)
Carlos Lopez Izquierdo | Agencia Efe - Redactor Senior
Iñaki Subijana Zunzunegui | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente
Lucía Martínez Odriozola | UPV/EHU - Periodista Profesora Universitaria

---

16:00 - 18:00 Mesa Redonda: “Operadores Jurídicos. Incidencia sobre la víctima“

Ainara Miranda Solano | Letrada (Modera)
María Inmaculada Garate Zubizarreta | Ministerio de Justicia - Fiscal
Marisa Rodríguez Iglesias | ICAGI - Abogada
Lourdes Lorente Diharce | Gobierno Vasco/Eusko jaurlaritza - Directora del servicio de asistencia a la victima

---

29-06-2018

“Presenta“

Mercedes Bautista | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal

---

09:30 - 10:10 “La víctima en el proceso. Estatuto jurídico de la víctima “

Juan Carlos Aladro Fernandez | Ministerio de Justicia - Fiscal Jefe de Pontevedra

---

10:10 - 10:50 “Víctima ideal: una vida a simular“

Gemma Maria Varona Martínez | UPV/EHU - Instituto Vasco de Criminología, Investigadora doctora permanente

---

10:50 - 11:10 Pausa

"Presenta"

María José Barbarin Urquiaga | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Magistrada

---

11:15 - 12:00 "Repercusión del comportamiento adolescente en futuras víctimas"

Esther Pillado González | Universidad de Vigo - Catedrática

12:05 - 13:15 Mesa Redonda: "Práctica Judicial: ¿Perspectiva de género? "

Marta Sánchez Recio | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera)
Maria del Carmen Bildarraz Alzuri | A.P. Gipuzkoa - Magistrada
María José Barbarin Urquiaga | Observatorio de violencia de género - Magistrada

---

13:15 - 14:00 Mesa Redonda: "Coloquio "

Rocio Arana | Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera)
Juan Carlos Aladro Fernandez | Ministerio de Justicia - Fiscal Jefe de Pontevedra
Esther Pillado González | Universidad de Vigo - Catedrática
María José Barbarin Urquiaga | CGPJ - Magistrada

14:15 - 14:30 "Clausura"

María Jesús Carmen San José López | Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza - Consejera de Trabajo y Justicia
Carmen Agoués Mendizabal | Cursos de Verano/Uda Ikastaroak - Directora

---

Dirigido por:

Izaskun Porres García

Abogada-Economista-Instituto Vasco de Criminologíaología

Abogada y Economista Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto y en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea (UPV/EHU), Certificación de Mediadora, Mediación, Mediadora de la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado como Magistrada-Juez durante más de ocho años en Gipuzkoa. Con experiencia en el ámbito Civil-Familiar-Laboral y Penal, Actualmente, ejerce como Abogada en Donostia-San Sebastián, destacando entre sus áreas el Derecho Penal y Civil. Miembro de la Comisión de Violencia de Género del ICAGI. Coordinadora del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en el País Vasco. Directora del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa: Hacia innovadores modelos de Justicia. Años 2016 Docente en el Posgrado Especialización Universitaria en Trabajar con Víctimas de Experiencias Traumáticas. Ponente CGPJ:" Encuentro entre Jueces/Juezas de violencia sobre la mujer para la unificación de criterios" 8-10 de noviembre de 2021. Informe de Investigación para Emakunde sobre el Derecho al anonimato de las víctimas de violencia de género.

Profesorado

Carmen Agoués Mendizabal

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO, PROFESORA CATEDRÁTICA

1987an Zuzenbide Lizentziatura eskuratu zuen EHUn. Administrazio Zuzenbideko irakasle lanpostua eskuratu aurretik, bi urte eman zituen Goizueta eta Aranoko udaletan (Nafarroa) udal idazkari lanetan. 1989az geroztik, UPV/EHUko Administrazio Zuzenbideko Irakasle Titularra da, eta 2020an ANECAk Katedradunen kidegorako akreditatu zuen. Kudeaketa-karguak: Euskal Herriko Unibertsitateko Udako Ikastaroen zuzendaria izan da 2011-2015 aldian. Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordeko kide izan da 2014tik 2019ra. Administrazio Publikoaren Euskal Aldizkariaren idazkari akademikoa da 2013tik gaur arte. Euskal Autonomia Erkidegoko Arbitraje Batzordeko kidea da 2015etik gaur arte. Eusko Legebiltzarreko Kontratuen inguruko Errekurtsoen Auzitegiko lehendakaria da 2022tik. Irakaskuntza: Administrazio Zuzenbideari lotutako irakasgai guztietan irakatsi du, bai Zuzenbide Graduan, Enpresa Graduan, eta Kriminologia Graduan. Era berean, urteetan Hirigintza eta Lurralde Antolamendua irakasgaia irakatsi du. Abokatutzan Sartzeko Masterretako eta Integrazio Europarreko Masterreko irakasle ere izan da, biak ere EHUk antolatuak. Halaber, Herri Administrazioko Masterrean eta Ingurumeneko Master Interaktiboan (MIDA) irakatsi du.

Juan Carlos Aladro Fernandez

Fiscalia

Rocio Arana

María José Barbarin Urquiaga

Justicia

Magistrada en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Miembro del grupo de expertos del Observatorio del CGPF del Observatorio contra la violencia sobre las mujeres. Licencia en Criminología.

Mercedes Bautista

Maria del Carmen Bildarraz Alzuri

María Inmaculada Garate Zubizarreta

Carlos Lopez Izquierdo

Lourdes Lorente Diharce

Coordinadora del Servicio de Atención a la Víctima. Trabajadora Social Máster en intervención en violencia contra las mujeres Experta en el conflicto en la pareja Formación en igualdad Formación en Mediación Civil y Penal Formación en periodísmo y comunicación Directora Técnica en IRSE-EBI (Procesos reparadores) Porfesora en la Universidad de Deusto Colaboradora en medios de comunicación

Lucía Martínez Odriozola

Ainara Miranda Solano

Ainara Miranda

Esther Pillado González

Universidad de Vigo

Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo desde 2010. Doctora en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Vocal permanente de la Sección Procesal de la Comisión General de Codificación. Miembro del Instituto de Justicia y Litigación “Alonso Martínez”. Socia-consejera del Despacho MAIO-Legal (con sede en Madrid, Vigo, Sevilla y México DF). Coordinadora del Programa de Doctorado en Gestión y resolución de conflictos. Familia, menores y justicia terapéutica de la Universidad de Vigo. Defensora Universitaria de la Universidad de Vigo desde el 15 de octubre de 2019. Secretaria General de la Universidad de Vigo (2006-2010). Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Vigo (2013-2019). Coordinadora del Servicio de mediación familiar intrajudicial de Vigo y Pontevedra (2012-2016). Autora de monografías y artículos sobre temas diversos de derecho procesal publicados en revistas científicas tanto nacionales como extranjeras y coordinación y participación en libros colectivos de derecho procesal. Docente para posgraduados en Universidades españolas y extranjeras. Docente en Cursos de Formación en materia procesal para Abogados y Procuradores, Jueces y Letrados de la Administración de Jus

Marisa Rodríguez Iglesias

Gemma Maria Varona Martínez

IVAC KREI

Gema Varona Martínez (Madrid, 1969) es directora del Instituto Vasco de Criminología/Kriminologiaren Euskal Institutua (Donostia/San Sebastián, Universidad del País Vasco), donde coordina el Laboratorio de Teoría y Práctica de Justicia Restaurativa (https://www.ehu.eus/es/web/ivac/sarrera), el cual dirige la Secretaría Técnica del Foro Vasco de Justicia Restaurativa promovido por el Gobierno Vasco. Doctora en Derecho, Diplomada en Criminología y Máster en Sociología Jurídica, es profesora de las asignaturas de Política Criminal y de Victimología en la Facultad de Derecho (UPV/EHU), co-dirige el Posgrado “Trabajar con víctimas” (UPV/EHU) y es coeditora de la Revista de Victimología/Journal of Victimology. Investigadora principal en diversos proyectos (entre ellos, además de los referidos a violencia interpersonal y política, actualmente uno del Ministerio de la Ciencia sobre justicia restaurativa en daños contra los ecosistemas y los animales), es presidenta del grupo de trabajo sobre justicia restaurativa medioambiental del Foro Europeo de Justicia Restaurativa, y autora de monografías, capítulos y artículos en revistas especializadas (pueden verse sus publicaciones más recientes en https://orcid.org/0000-0002-2794-2239

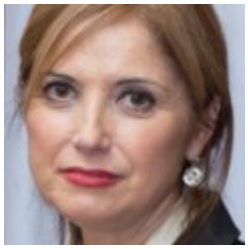

María Jesús Carmen San José López

Marta Sánchez Recio

Intituto Vasco de Criminología y Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, Fiscal

---

Iñaki Subijana Zunzunegui

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Presidente

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, con primer destino judicial eb el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó la Audiencia Provincial de Cádiz (1992 y 1995). Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián: juzgado de primera instancia 5 y juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Presidió la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010 a abril 2021. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología. Actualmente es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, desde abril 2021.

Precios matrícula

MATRICULA	HASTA 01-03-2018	HASTA 31-05-2018	HASTA 28-06-2018
INVITACION	0 EUR	-	-
GENERAL	-	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	-	35,00 EUR	-
REDUCCIÓN CURSOS PARA TOD@S	-	35,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa